

Expediente: 667/17
Carátula: PAEZ VALENTINA GUADALUPE C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23282924684 - PAEZ, VALENTINA GUADALUPE-ACTOR
23148866279 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO
90000000000 - MENA, EVA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 667/17



H105016417892

JUICIO: "PAEZ VALENTINA GUADALUPE c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 667/17.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2026.

A la presentación de fecha 28/09/26, efectuada por la letrada EVA ELIZABETH MENA, por derecho propio:

Téngase presente y aclare lo solicitado, en razón de que las únicas sumas disponibles a su favor en concepto de honorarios son las retenidas y dadas en pago por la actora conforme proveído de fecha 19/08/24 y que ascienden a la suma de \$9.677,99 por costas a su cargo. Asimismo conforme constancias de autos, la demandada NO ha dado sumas en pago a su favor.- GGJA 667/17

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.